



**ASOCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DE FONDO PRIVADO DE JUBILACIÓN
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**Convocatoria a asamblea general extraordinaria de los socios activos de la
Asociación de Beneficiarios del Fondo Privado de Jubilación de la Contraloría
General del Estado:**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto vigente, se convoca a los socios activos de la Asociación de Beneficiarios del Fondo Privado de Jubilación de la Contraloría General del Estado a la asamblea general extraordinaria que se realizará por video conferencia, a fin de tratar la siguiente agenda de la organización social a las que pertenecemos.

AGENDA DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA

1. Constatación del quórum reglamentario, se esperará una hora, luego de lo cual, se reiniciará la Asamblea con los socios interconectados, las resoluciones serán válidas y de obligatorio cumplimiento;
2. Sesión ordinaria del Directorio de la Asociación de Beneficiarios del Fondo Privado de Jubilación de la Contraloría General del Estado se efectuará a las diez de la mañana, para tratar la siguiente agenda:
3. Acción administrativa emprendida en contra del señor contralor, para reclamar las pensiones de jubilación que fueron suspendidas desde octubre de 2013, observando las disposiciones de la sentencia de inconstitucionalidad de los fondos complementarios previsionales cerrados.
4. Acciones emprendidas para observar el examen especial al proceso de inversión y recaudación de 1.400.000,00 USD y la devolución de los valores recuperados por 765.000 dólares a los beneficiarios que fueron partícipes del Fondo de Jubilación en el tiempo que se produjo el perjuicio de 1.400.000 dólares.
5. Iniciación de la campaña para recaudar las contribuciones de 120 dólares por el primero y segundo años 2020 y 2021, valores que deben ser depositados en la cuenta de ahorros de la Asociación de Beneficiarios del Fondo Privado de Jubilación de la Contraloría General del Estado, número 3329856500, del banco Pichincha.
6. Instalación de la sesión de asamblea general extraordinaria;
7. Informe del Presidente del primer año de gestión al frente de la Asociación de Beneficiarios del Fondo Privado de Jubilación de la Contraloría General del Estado.
8. Conocimiento y aprobación en primera discusión de las reformas al Estatuto de la Asociación de Beneficiarios del Fondo Privado de Jubilación de la Contraloría General del Estado.
9. Aprobación de solicitudes de afiliación a la Asociación de Beneficiarios del Fondo Privado de Jubilación de la Contraloría General del Estado.

FECHA: Miércoles 10 de febrero de 2021;

HORA: 10H00 (Diez de la mañana).

OBSERVACIÓN.- Se suspenderá la sesión ordinaria a las 11h00 de la mañana, para instalar la asamblea General, debiendo continuar el miércoles 17 de febrero de 2021, a las 10h00,



**ASOCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DE FONDO PRIVADO DE JUBILACIÓN
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

conjuntamente con la segunda discusión de las reformas al Estatuto de la Asociación de Beneficiarios del Fondo Privado de Jubilación de la Contraloría General del Estado.

Las actas de la Asamblea anterior de 04 de agosto de 2020 y de la sesión del directorio de 10 de diciembre de 2020, dado el carácter objetivo de las actas serán publicadas en la página web: www.asojubilación.erg.ec, así como el proyecto de reforma del Estatuto de la Asociación de Beneficiarios del Fondo Privado de Jubilación de la Contraloría General del Estado el día miércoles 03 de febrero de 2021, conjuntamente con el link para la video conferencia de la asamblea.

La sesión se efectuará mediante conferencia virtual utilizando la herramienta google meet, la señal se abrirá treinta minutos antes de la sesión para que los participantes puedan conectarse adecuadamente.

Quito DM, 02 de febrero de 2021

Dr. Jorge Yépez Endara
Presidente

Ing. Marcia Granja Rodríguez
Secretaria